

Radicado: D 2022070006885

Fecha: 02/12/2022

Tipo: DECRETO



DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

"Por medio del cual se hace reconocimiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, En uso de sus atribuciones legales, exalta el desempeño laboral de los empleados públicos inscritos en carrera administrativa de la Administración Departamental.

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO: Exaltar a los empleados: JESÚS HUMBERTO POSADA SEPÚLVEDA identificado con la cédula de ciudadanía No. 70.412.584, como el mejor empleado del nivel asistencial; JORGE SAULO OLIVEROS identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.190.932 como el mejor empleado del nivel técnico; ROBERTO ENRIQUE ÁLVAREZ CONTRERAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.184.430, como mejor empleado del nivel profesional y conceder el estímulo establecido en el Decreto 2651 de 2019, en acto público celebrado en Medellín el 2 de diciembre de 2022.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y/CUMPLASE

ANÍBAL

Gobernador de Antioquia

JUAN GUILLERM

General

DOW PAULA ANDREA DUQUE AGUDELO

Secretaria de Talento Humano y Desarrollo Organizacional

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Beatriz Restrepo Múnera – Profesional Universitario	84)	2/12/2022
Revisó	José Jair Jiménez Londoño- Director Desarrollo del Talento Humano	11/	2/14/202
aprobó	Luz Stella Castaño Vélez – Subsecretaria Talento Humano	Lot stale CX	2/12/ 3-2
Revisó:	Leonardo Garrido Dovale. Director de Asesoría Legal y de Control	1.	
aprobó	Carlos Eduardo Celis Calvache-Subsecretario Prevención Daño Antijurídico (E)	0291	5/12/2021
Los arriba fire	mantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado	a las normas y disp	osiciones legales

vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.